UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 893 -2017-UNSCH-CU

Ayacucho, 30 DIC. 2017

Visto el Memorando N° 1167-2017-VRAC del Vicerrectorado Académico, la ampliación de contrata docente; y

CONSIDERANDO:

Que con Resolución del Consejo Universitario N° 865-2017-UNSCH-CU se aprobó el Calendario de Actividades Académico - Administrativas 2017-II Reajustado, en el cual se visualiza que la rubrica de las Actas de Evaluación Final es hasta el 17 de enero de 2018;

Que con Memorando N° 1167-2017-VRAC de fecha 29 de enero de 2017 el Vicerrector Académico solicita la ampliación del contrato de docentes en todas las modalidades (Ley Universitaria, MINEDU, CAS y otros), hasta el 17 de enero de 2018, con el que se garantiza el cumplimiento de la entrega de las actas de Evaluación Final;

Que, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas durante el Semestre Académico 2017-II, reajustado; es necesario ampliar la contrata docentes en sus diversas modalidades;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 28 de diciembre de 2017;

El Rector en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AMPLIAR la contrata de docentes en todas las modalidades (Ley Universitaria, MINEDU, CAS y otros), hasta el 17 de enero de 2018 con el fin de garantizar el cumplimiento de la entrega de las actas de Evaluación Final;

Artículo 2°.- DISPONER al Vicerrectorado Académico y a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración adopte las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 893 -2017-UNSCH-CU

Distribución:
Rectorado
Facultades (09)
Escuelas Profesionales (28)
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Personal
Oficina de Contabilidad
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Archivo
CAZP